

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
<b>CÓDIGO</b>	
<b>MATERIA</b>	Historia y teoría de la literatura dramática
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura Dramática II
<b>TITULACIÓN</b>	Titulación Superior en Arte Dramática
<b>ESPECIALIDAD</b>	Escenografía
<b>ITINERARIO</b>	
<b>CURSO</b>	2º
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	3
<b>CARÁCTER</b>	Obligatorio
<b>DEPARTAMENTO</b>	Teoría e historia de las artes escénicas
<b>CENTRO</b>	ESAD de Galicia
<b>COORDINADOR/A</b>	Carmen Abizanda Losada
<b>DOCENTES</b>	<b>Nombre y apellidos:</b> Carmen Abizanda Losada <b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/curso-escolar/">https://esadgalicia.com/curso-escolar/</a> <b>Despacho:</b> D4 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:carmenabizanda@edu.xunta.es">carmenabizanda@edu.xunta.es</a>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de los principales textos y autores relevantes del período de la literatura dramática universal considerado, atendiendo al momento histórico en que se crearon y a su contenido, forma y género y teniendo en cuenta la especificidad de las competencias del/de la escenógrafo/ escenógrafa.
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Competencias básicas adquiridas en la disciplina de Teoría y análisis dramática y en Literatura Dramática I. Es necesario haber aprobado Literatura Dramática I para ser evaluado de Literatura Dramática II.
<b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>T2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
<b>T3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>T8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
<b>T9</b>	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>T14</b>	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
<b>X1</b>	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
<b>X3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los

	fines que persigue.	
<b>X5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.	
<b>X6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.	
<b>X7</b>	Valorar el Arte dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD</b>		
<b>EE5</b>	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.	
<b>EE6</b>	Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos y conocer aspectos básicos en la investigación escénica.	
<b>3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA</b>		<b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b>
1. Lectura comprensiva y analítica de los textos de las épocas correspondientes.		T8, X3, EE5, EE6
2. Comprensión de los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan las creaciones dramáticas de cada autor.		T2, X6
3. Identificación de los autores y movimientos, distinguiendo los trazos singulares de sus obras y los discursos dramáticos vinculados.		T2, T8
4. Desenvolvimiento de la capacidad crítica aplicada a la lectura y valoración de las creaciones literarias.		T8, X3
5. Expresión precisa y técnica de las propias ideas en relación con los textos, tanto oralmente como por escrito.		T1, T8, EE6
6. Análisis comparativo de los textos, de la misma corriente o de corrientes diferentes, y de manifestaciones artísticas diversas.		T15, T14
7. Dominio de la metodología de la investigación bibliográfica, incorporando las nuevas tecnologías y haciendo un uso adecuado de las mismas.		T3, X1
8. Interpretación de la obra dramática de modo aplicado a la especialidad de escenografía.		X5, EE5, EE6
9. Participación activa en presentaciones y debates, defendiendo con rigor las ideas propias, fomentando el respeto y la escucha de las ideas ajenas		T8, X3, T9, X7, EE5
10. Estimulación de la autonomía del trabajo y del interés personal por las materias tratadas.		T1, T2, X1, X7, EE6
<b>4. CONTENIDOS</b>		
<b>TEMAS</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>SESIONES</b>
1. Literatura dramática universal del siglo XIX. El camino de la dramaturgia desde el Romanticismo hasta la vanguardia.	1.1. El Romanticismo. Novedades escenográficas. 1.2. Realismo y Naturalismo. 1.3. El Simbolismo. 1.4 Las vanguardias	10h.
2. La aportación de los nuevos autores a la literatura dramática universal del siglo	2.1. Pirandello y la crisis del personaje. 2.2. El teatro épico de Brecht. Concepción espacial. 2.3. Teatro ceremonia.	10h.

XX.	2.4. El absurdo y su reflejo en la creación dramática. Ionesco, Beckett e Adamov. 2.5. El Existencialismo. Sartre e Camus. 2.6. La dramaturgia psicologista americana. Arthur Miller, Tennessee Williams e Eugene O'Neill. 2.7. Teatro documento. Peter Weiss.	
3. La escena española en el siglo XX. La renovación dramática de Valle-Inclán y García Lorca. La posguerra y la dictadura y los nuevos dramaturgos. Espacio escénico y literatura.	3.1. Valle-Inclán y García Lorca: la renovación teatral. 3.2. Dramaturgias del exilio español: María Zambrano, Max Aub y José Ricardo Morales. 3.3 Posguerra y dictadura. 3.3.1 Alfonso Sastre. 3.3.2 Buero Vallejo. 3.3.3 Francisco Nieva. 3.4 Los nuevos dramaturgos. 3.4.1 La generación de los 75. Sanchis Sinisterra, José Luis Alonso de Santos e Ignacio Amestoy 3.4.2 Los años 90. Angélica Lidell, Juan Mayorga y Rodrigo García.	15h.
4. La literatura galega última. Un desenvolvimiento en el tiempo.	4.1 El grupo Abrente. Manuel Lourenzo, Euloxio R. Ruibal y Roberto Vidal Bolaño. 4.2 Autores de los ochenta. Xesús Pisón y Gustavo Pernas. 4.3 La generación de los noventa. Cándido Pazó y Raúl Dans.	10h.
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>45h.</b>

**5. PLANIFICACIÓN DOCENTE**

Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	5		5
Exposición magistral	16		16
Exposición práctico-teórica			
Práctica individual			
Práctica colectiva	16		16
Taller			
Seminarios			
Actividades complementarias (Lectura y análisis individual)		45	45
Otros			
Tutorías individuales			
Tutorías de grupo	2		2
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	5h 30min		5h 30min
Actividades de evaluación. Revisión	30min		30min
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>90</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>

**6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el

	alumnado así como a presentar la materia.	
Exposición magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajo y aspectos básicos para el debate con el fin de proporcionar en el aula los contenidos conceptuales mínimos de la disciplina.	
Lectura y análisis individual.	Interpretación personal y rigurosa de los textos de lectura obligatoria. El alumno deberá tomar nota de aspectos e impresiones que le sugiera la lectura con el objetivo de reflexionar sobre ellos y de utilizarlos para la puesta en común. Debe, además, tener especialmente en cuenta el análisis de los elementos de significación del texto propuesto por el docente para su lectura.	
Puesta en común colectiva en el aula.	El alumno deberá mostrar sus percepciones con respecto a las obras leídas y con respecto a los contenidos concretos que presente el docente.	
Trabajos practico-teóricos de creación (Trabajos de aula).	A partir del material teórico el alumno deberá desarrollar trabajos prácticos que redunden en un mejor aprovechamiento de los conocimientos adquiridos y también de los autores estudiados.	
Actividades de evaluación.	El alumno deberá ser evaluado por los trabajos de aula, por los análisis semanales de las obras obligatorias a partir de las notas de lectura y por un comentario crítico sobre una de las obras obligatorias.	
<b>7. ATENCIÓN PERSONALIZADA</b>		
Tutorías	Los alumnos cuentan con una tutoría de apoyo de cinco horas semanales, sin perjuicio de que se hagan encuentros con el profesor cuando el alumno así lo requiera. El profesor también estará en contacto con ellos a través del correo electrónico.	
Corrección y comentarios	Los alumnos podrán contrastar sus análisis con el profesor todas las semanas. Cada una de ellas trabajarán sobre una obra distinta del periodo de la literatura objeto de estudio, contrastándola con otras obras del mismo autor y de otros pertenecientes al mismo movimiento.	
<b>8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN</b>		
<b>8. 1 Evaluación ordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Aquellos alumnos que tengan derecho a la evaluación continua deberán presentar los trabajos prácticos de aula, los trabajos individuales y grupales y un comentario crítico sobre una de las obras de obligatoria lectura. El alumno deberá presentar también en la fecha marcada, un diario con las notas que tomó de cada lectura. Se valorará especialmente la participación activa en la clase y en los debates que nazcan de los análisis de las obras obligatorias.  <b><u>Obras de lectura obligatoria:</u></b> - <i>Woyzeck</i> de Büchner. - <i>Un enemigo del pueblo</i> de Ibsen. - <i>La señorita Julia</i> de Strindberg.	T1, T2,T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X7, EE5, EE6	70%

<p>-<i>La gaviota</i> de Chekhov. -<i>La intrusa</i> de Maeterlinck. -<i>Salomé</i> de Oscar Wilde. -<i>Ubú rey</i> de Alfred Jarry. -<i>Madre Coraje y sus hijos</i> de Brecht. -<i>Esperando a Godot</i> de Beckett. -<i>Calígula</i> de Camus. -<i>Un tranvía llamado deseol</i> de Tennessee Williams. -<i>Así que pasen cinco años</i> de García Lorca. -<i>El retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte</i> de Valle-Inclán. -<i>La tumba de Antígona</i> de María Zambrano/<i>San Juan</i> de Max Aub. - <i>O cabodano</i> de Euloxio Rodríguez Ruibal. - <i>Aquelas cousas do verán</i> de Manuel Lourenzo. - <i>Animaliños</i> de Roberto Vidal Bolaño. (<i>La Intrusa</i> de Maeterlinck la vemos la misma semana que <i>Salomé</i> de Oscar Wilde. Igual que Valle-Inclán y Lorca se estudiarán juntos). Los estudiantes que no tengan superada alguna de las pruebas necesarias deberán realizar un examen en la fecha y hora de la convocatoria ordinaria.</p> <p>También se tendrá en cuenta la participación y actitud de modo que estarán reflejadas en la nota final.</p>	<p>T1, T8, T15, X1, X5</p>	<p>30%</p> <p><b>Total: 100%</b></p>
<p><b><u>Descripción sintética:</u></b></p> <p>Ejercicios teórico-prácticos de creación (Ejercicios de aula).</p> <p>Análisis y exposición oral en el aula sobre las obras dramáticas y con el apoyo de las notas tomadas por el alumno durante la lectura.</p> <p>Comentario crítico de una obra de obligada lectura</p> <p>Actitud y participación</p>	<p>T15, X1, X5, X7, EE5, EE6</p> <p>T1, T2, X1, X3, X7</p> <p>T1, T2, T3, X3, X7</p> <p>T1, T8, T15, X1, X5</p>	<p>20%</p> <p>25%</p> <p>25%</p> <p>30%</p>

<b>8.2. Evaluación extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
En la convocatoria de julio el alumno deberá examinarse de los contenidos a los que se refiere el temario y también contestar a cualquier pregunta sobre las piezas obligatorias. Además deberá presentar al docente el día del examen un comentario crítico sobre cada una de las obras de lectura obligatoria.  Quien no supere la evaluación ordinaria tendrá que realizar este examen y presentar estos trabajos.	T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, EE5, EE6  Examen  Comentarios críticos	90%   10%  <b>Total: 100%</b>
<b>8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua por ausentarse a más de un 10% de las horas de la materia deberán someterse a examen en la convocatoria de junio. Como en julio el alumno deberá entregar un comentario crítico sobre cada una de las obras obligatorias y también tendrá que someterse a un examen. Este consistirá en preguntas sobre los contenidos a los que se refiere el temario y sobre las lecturas obligatoria.	T1, T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X6, X7, EE5, EE6  Examen  Comentarios críticos	90%   10%  <b>Total: 100%</b>
El alumno que copie en cualquier examen tendrá automáticamente un suspenso en la asignatura.		
<b>9. BIBLIOGRAFIA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS</b>		
Referencias básicas		
Doménech, Ricardo (2008) <i>García Lorca y la tragedia española</i> . Madrid: Fundamentos.		
Nicoll, Allardyce (1964) <i>Historia del teatro mundial</i> . Madrid: Aguilar.		
Oliva César y Torres Monreal, Francisco (1990) <i>Historia básica del arte escénico</i> . Madrid: Cátedra.		
Ruiz Ramón, Francisco (2007) <i>Historia del teatro español del siglo XX</i> . Madrid: Cátedra.		
Vieites, Manuel (Coord) (2008) <i>Literatura dramática. Unha introducción histórica</i> . Vigo: Galaxia.		
Referencias complementarias		
Aznar Soler, Manuel (2004) <i>Los laberintos del exilio</i> . Madrid: Renacimiento.		
Aznar Soler, Manuel (ed.) (2003) <i>Laberintos del exilio</i> . Madrid: Biblioteca del exilio.		
Canavaggio, Jean (1995) <i>Historia de la literatura española</i> . Barcelona: Ariel.		
Doménech, Ricardo (ed.) (1988) <i>Ramón del Valle-Inclán. El escritor y la crítica</i> . Madrid: Taurus.		
Gurpequi, José Antonio (2002) <i>Estudios sobre teatro en lengua inglesa</i> . Madrid: Huerga Fierro Editores.		
Hormigón, Juan Antonio (2008) <i>Del personaje literario-dramático al personaje escénico</i> . Madrid: ADE.		
Leonard e Gabrielle (1996) <i>Panorámica del teatro español actual</i> . Madrid: Fundamentos.		
Lorenzo Manuel e Pillado Mayor (1979) <i>O teatro galego</i> . A Coruña. Edicións do Castro.		
Muñoz-Alonso López, Agustín (2003) <i>Teatro español de vanguardia</i> . Madrid: Castalia.		
Pavis, Patrice (1998) <i>Teatro contemporáneo: imágenes y voces</i> . Chile: Lom Ediciones.		
Riquer Martín y Valverde, José María (1999) <i>Historia de la literatura universal</i> . Madrid: Gredos.		
Sánchez, José Antonio (ed.) (1999) <i>La escena moderna</i> . Madrid: Akal		

Vieites, Manuel (2005) *Análise e interpretación dos textos dramáticos*. Vigo: Galaxia.

(coord.) (2008) *Cento vinte e cinco anos de teatro en galego*. Vigo: Galaxia.

VV.AA (1992) *Historia de la literatura* volumen IV, V e VI. Madrid: Akal.

Zabalbeascoa, José Antonio (1988) *Teatro contemporáneo en lengua inglesa*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

## 10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

Cualquier trabajo escrito tiene que mantener las normas básicas de presentación, ortografía y redacción.

La copia de material sacado de la red o de otro soporte sin hacer referencia explícita a su procedencia implicará el suspenso en la asignatura.

### MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las que siguen:

En cada uno de los temas de la materia se evaluarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1. Ejercicios teórico-prácticos de creación:

Competencias: T15, X1, X5, X7, EE5, EE6.

Ponderación: 20%

ACTIVIDAD 2. Notas de lectura de las obras que tienen carácter obligatorio:

Competencias: T1, T2, T8, T14, X1, X3, X5, X6, X7.

Ponderación: 40%

ACTIVIDAD 3. Comentarios críticos sobre un aspecto de algunas de las obras obligatorias designadas por el docente.

COMPETENCIAS: T2, T3, T8, T9, T14, T15, X1, X3, X5, X7, EE6.

PONDERACIÓN: 40%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

**LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).**





